

ACTA N°418

FECHA: lunes 08 de agosto de 2022.

HORA: 12:00-13:35 hrs.

UBICACIÓN: Subsecretaría de Previsión Social, Huérfanos 1273, Santiago.

ASISTENTES: Alejandra Krauss Valle, Presidenta
Carlos Díaz Vergara, Consejero
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Paula Benavides Salazar, Consejera
Vania Martínez Garrido, actual Secretaria Técnica
Paula Vera Pérez, nueva Secretaria Técnica

INVITADOS: Jeannette Jara Román, Ministra de Trabajo y Previsión Social
Christian Larraín, Subsecretario de Previsión Social
Gonzalo Cid Vega, Asesor Gabinete Ministerial
María José Becerra Moro, Jefa Dirección de Estudios Subsecretaría de Previsión Social

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de apertura luego del nombramiento de nuevos integrantes del consejo y su presidencia. Palabras de inicio de la ministra Jeannette Jara, presentación de nuevos integrantes del Consejo y discusión de temáticas a revisar en las próximas sesiones del Consejo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. La ministra de Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, entrega palabras generales de inicio al Consejo, destacando la relevancia del trabajo del mismo en el contexto de la próxima reforma de pensiones a tramitarse.
- II. Palabras iniciales de la Presidenta del Consejo, Alejandra Krauss, y posterior presentación de consejeras y consejero, comentando su experiencia de trabajo en cuanto a las temáticas de trabajo del Consejo Consultivo.
- III. María José Becerra, Jefa de la Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, propone dos temas relevantes a tratar en el corto plazo por el Consejo: el Instrumento Técnico de Focalización de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y los diálogos sociales en el marco de la reforma previsional. Adicionalmente, propone que la nueva secretaria técnica para el Consejo sea Paula Vera Pérez, propuesta aprobada por el Consejo. El Consejo agradece la excelente labor de Vania Martínez como secretaria técnica.
- IV. Nueva secretaria técnica lee Decreto N°51 sobre el Funcionamiento del Consejo Consultivo Previsional, destacando puntos relevantes a considerar por el Consejo en la ley 20.255, modificada por la promulgación de la ley 21.419 que crea la PGU.
- V. Se define fecha y hora de la próxima sesión, la cual tendrá como orden del día la presentación por parte de la Subsecretaría de previsión Social del Instrumento Técnico de Focalización de la PGU, la definición de una vicepresidencia, y la definición de la periodicidad con la que el consejo sesionará de manera ordinaria.

Alejandra Krauss Valle
Presidenta

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Carlos Díaz Vergara
Consejero

Paula Benavides Salazar
Consejera